



SANIDAD

CULTURA

TRABAJO

PROGRESO

EL PRACTICANTE GADITANO

Presidente del Colegio
y Director:

Don Juan García Mora.

Administrador:

Don José Velázquez.

Redactores:

La Junta de Gobierno.

Colaboradores:

Todos los Colegiados.

SUMARIO

Noticia importante.-Juntas de gobierno.-De imprescindible necesidad.-Algo sobre la desinfección.-El tratamiento de la blenorragia.-Mosquitos y cínifes.---Noticias necrológicas.-Cuentas de Tesorería.

AÑO —
— XXIV

CADIZ
Diciembre 1938
III Año Triunfal

Grandes Depósitos al por menor *de* Carbón de todas clases

Y DE PATATAS

DE FERNANDO GÓMEZ

HOROZCO NÚM. 6

CÁDIZ

EUREKA-Panificadora

CARAMELOS - CHOCOLATES - BOMBONES

S. A.

(Marca registrada)

CADIZ

Droguería Farmacéutica de la Sra. Vda. de Restituto Matute

Productos Químicos y Generales : : Aguas Minero-Medicinales
 ——— Grandes Especialidades Nacionales y Extranjeras ———

Cristóbal Colón núm. 6

CÁDIZ

LA ARRIAGA

Lechería preferida por la Clase profesional

CON VACAS DE PURA RAZA =

OBISPO URQUINAONA número 6

CADIZ

El Practicante Gaditano :: ::

Boletín del Colegio Oficial de Practicantes de Cádiz y su Provincia

Presidente del Colegio y Director: Don Juan García Mora : : : : Administrador: Don José Velázquez

AÑO XIXX.—CÁDIZ, DICIEMBRE DE 1938

NOTICIA IMPORTANTE

Para el día 30 del presente mes, y a las seis de su tarde, de primera citación y a las siete de segunda, con el número de colegiados que hubiese, se citan a los Sres. Practicantes pertenecientes a este Colegio Oficial, previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que asistan a la asamblea general ordinaria según previene nuestro Reglamento; sirviendo este anuncio como llamada o citación general.

Los asuntos a tratar son:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria de Secretaria.
- 3.º Lectura de los ingresos y gastos durante el año.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que tengo el honor de comunicar a todos los compañeros en cumplimiento del Reglamento.

El Secretario General, *Modesto Fernández Casal*.—V.º B.º, El Presidente, *Juan García Mora*.

JUNTAS DE GOBIERNO

A las diecinueve horas y treinta minutos del día 30 de Septiembre de 1938, se reunió la Junta de Gobierno, con asistencia de los señores Dañino, Marchante, Pino y Fernández, bajo la presidencia de D. Juan García Mora.

Lectura del acta anterior que es aprobada.

Lectura de los ingresos y gastos habidos durante el mes, quedando un saldo a favor de pesetas 1.351'58; se aprueba.

Solicitan su ingreso como Colegiados los señores siguientes: D. José Alcázar Velázquez, D. Antonio Muriel del Pozo y D. Miguel A. Villalobos; se aprueban.

Se dá cuenta de haber causado bajas como Colegiados los Sres. siguientes: D. Francisco Orduña y Orduña, por traslado a Huelva; don Fernando Goizález Moreno, por ausencia; D. Juan López Alfaro, por incorporación militar, y D. José Blanco Sanjorge, por ausencia; enterados.

Se dá cuenta de haber presentado la dimisión el director de nuestra revista.

Ceregumil Fernández

Alimento Completo : Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell : Málaga

Grandes Depósitos al por menor *de* Carbón de todas clases

Y DE PATATAS

DE FERNANDO GÓMEZ

HOROZCO NÚM. 6

CÁDIZ

EUREKA-Panificadora

CARAMELOS - CHOCOLATES - BOMBONES

S. A.

(Marca registrada)

CADIZ

Droguería Farmacéutica de la Sra. Vda. de Restituto Matute

Productos Químicos y Generales : : Aguas Minero-Medicinales

— Grandes Especialidades Nacionales y Extranjeras —

Cristóbal Colón núm. 6

CÁDIZ

LA ARRIAGA

Lechería preferida por la Clase profesional

CON VACAS DE PURA RAZA =

OBISPO URQUINAONA número 6

: : :

CADIZ

El Practicante Gaditano :: ::

Boletín del Colegio Oficial de Practicantes de Cádiz y su Provincia

Presidente del Colegio y Director: Don Juan García Mora : : : : Administrador: Don José Velázquez

AÑO XIVX.—CÁDIZ, DICIEMBRE DE 1938

NOTICIA IMPORTANTE

Para el día 30 del presente mes, y a las seis de su tarde, de primera citación y a las siete de segunda, con el número de colegiados que hubiese, se citan a los Sres. Practicantes pertenecientes a este Colegio Oficial, previa autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que asistan a la asamblea general ordinaria según previene nuestro Reglamento; sirviendo este anuncio como llamada o citación general.

Los asuntos a tratar son:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria de Secretaría.
- 3.º Lectura de los ingresos y gastos durante el año.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que tengo el honor de comunicar a todos los compañeros en cumplimiento del Reglamento.

El Secretario General, *Modesto Fernández Casal*.—V.º B.º, El Presidente, *Juan García Mora*.

JUNTAS DE GOBIERNO

A las diecinueve horas y treinta minutos del día 30 de Septiembre de 1938, se reunió la Junta de Gobierno, con asistencia de los señores Dañino, Marchante, Pino y Fernández, bajo la presidencia de D. Juan García Mora.

Lectura del acta anterior que es aprobada.

Lectura de los ingresos y gastos habidos durante el mes, quedando un saldo a favor de pesetas 1.351'58; se aprueba.

Solicitan su ingreso como Colegiados los señores siguientes: D. José Alcázar Velázquez, D. Antonio Muriel del Pozo y D. Miguel A. Villalobos; se aprueban.

Se dá cuenta de haber causado bajas como Colegiados los Sres. siguientes: D. Francisco Orduña y Orduña, por traslado a Huelva; don Fernando González Moreno, por ausencia; D. Juan López Alfaro, por incorporación militar, y D. José Blanco Sanjorge, por ausencia; enterados.

Se dá cuenta de haber presentado la dimisión el director de nuestra revista.

Ceregumil Fernández

Alimento Completo : Insustituible en las intolerancias
gástricas y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell : Málaga

La Junta lamenta verse privada de la colaboración de este compañero, pero comprendiendo las razones expuestas, se acuerda admitírsela.

Se acuerda se haga cargo de la dirección la Presidencia.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de esta Junta por el fallecimiento de la señora esposa del compañero Sr. Gómez Lobo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, de la cual como Secretario certifico.

Modesto Fernández Casal.

A las diecinueve y treinta minutos del día 28 de Octubre de 1938, se reunió la Junta de Gobierno con asistencia de los Sres. siguientes: Pino, Dañino, Beardo, Marchante y Fernández, bajo la presidencia de D. Juan García Mora.

Lectura del acta anterior que es aprobada.

Lectura de ingresos y gastos, quedando un saldo a favor de ptas. 1.542'58; se aprueba.

Solicitan su ingreso como colegiados los señores siguientes: D. José Torrez Jiménez y don Miguel Matos Soto; se aprueba.

Se dá cuenta de haber causado baja los compañeros siguientes: D. Rafael Rodríguez Garván, por incorporación militar, y D. Juan Montes Torre, por fallecimiento.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de la Sra. hermana del señor Marchante, como también se toma el mismo acuerdo por la muerte del compañero señor Montes (q. s. g. g.).

El Sr. Marchante dá las gracias.

El Sr. Beardo, manifiesta que se deben iniciar algunas gestiones para ver si se consiguen algunas mejoras de orden moral y económico en el Cuerpo de Practicantes provinciales.

La Presidencia promete hacer gestiones a tal fin, por considerarse de justicia la expresada petición.

Se dá cuenta de asuntos de trámites.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, de la cual como Secretario certifico.

Modesto Fernández Casal.

DE IMPRESCINDIBLE NECESIDAD

Una necesidad que se dejaba sentir verdaderamente apremiante, por el perjuicio que irrogaba a la sufrida clase de Practicantes, ha sido resuelta felizmente por nuestras Autoridades Sanitarias delimitando el campo de acción entre Practicantes y Enfermeras, situando en su justo lugar a cada uno en el ejercicio de su profesión, en relación con los conocimientos exigidos a unos y otros.

Pero hay otro tema que brindo a otras plumas más autorizadas que la mía muy modesta, para que la acojan con el calor que merece, puesto que de enaltecer y dignificar la profesión se trata y es la siguiente: Por una disposición relativamente reciente, como todos sabemos, antes de permitirseles el acceso en las Facultades de Medicina a los futuros Practicantes, se les exigen unos conocimientos previos que tienden a su formación cultural, consistiendo estos en los tres años del Bachiller Universitario, Bachiller Elemental, etc., estos conocimientos si bien están perfectamente implantados puesto que como he dicho antes elevan su nivel cultural, en cambio el programa de la carrera sigue exactamente igual que cuando se publicó en 1902; en esto francamente no hay proporción y lo razonaré.

De todos es sabido los extensísimos programas que se exigen para las oposiciones a Practicantes de la Armada, Intervenciones Militares, y más recientes los últimos celebrados para la Beneficencia Municipal de esta capital; ante estos programas de oposiciones se presenta el siguiente dilema: están bien o están mal; si están bien, no cabe duda que el programa oficial de la carrera es muy deficiente y si por el contrario, este es el adecuado para el ejercicio de nuestra profesión ¿por qué nos exigen en esas oposiciones conocimientos extensos en Patología, Medicina, Cirugía e incluso en Farmacología, que no aparecen en parte alguna de nuestro programa oficial?

Véase por qué como dije antes, no guardaban relación los conocimientos exigidos ac-

OLEO-BOLDINA (Aceite de Oliva, Boldo, Flavina y Menta Pulegium)

Enfermedades del Hígado y Vías Biliares, Cólico Hepático,
Colecistitis, Ictericia, etc.

Laboratorio Ponferrada :: Aguilar (Córdoba)

Representante: D. Vicente Díaz de Liaño

¡PRACTICANTE! *Todas las fórmulas magistrales de uso en Dermatología (Unna, Dohi, Lassar, Reclús, Hodara, Gaucher, etc.) y a la Cloramina puede recetarlas elaboradas en Andalucía, anteponiéndoles la palabra de garantía*

«OXIDERMIOLO»

pomada oftálmica «Mazuelos» al óxido amarillo de mercurio

«DERMOCOLESTERINA»

pomada para el tratamiento bioquímico de las enfermedades de la piel y cicatrizante eficaz.

LABORATORIO SAN LUIS :: OSUNA (SEVILLA)

Representante: Don Vicente Díaz de Liaño

DROGUERIA Y PERFUMERIA "GADES"

Pinturas :: Barnices :: Brochas

San Francisco, 36 :: Teléfono, 1615 :: CADIZ

Diego ALVAREZ RAMOS

Representante de Productos Farmacéuticos.

Muestras a la disposición de la Clase.

Duque de la Victoria, 2 - - Teléfono 2928 - - CADIZ

tualmente en cultura general, con el programa oficial de la carrera a todas luces anticuado.

Por esto yo propongo, y en esto creo interpretar el sentir de toda la clase, que nuestro programa sea ampliado con conocimientos más extensos en Medicina y Cirugía y singularmente permitiéndoles asistir a las salas de disección, donde ampliaran y completaran los conocimientos anatómicos que sus dignos profesores les enseñan, pero de una manera teórica. En cambio la práctica en Cirugía está perfectamente atendida por su obligada asistencia a los Hospitales.

Con lo anteriormente expuesto, además de convertir al Practicante en experto auxiliar médico con todas las garantías para llamarse como tal, ya que por sus conocimientos científicos indudablemente gozarían de la plena confianza de sus superiores, e incluso redundaría en su situación económica pues que a mayores conocimientos exigidos, y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones iría aparejado un mayor remuneramiento por sus servicios, con lo que ganaríamos todos social y económicamente.

JUAN PRIETO LÓPEZ
Practicante.

Algo sobre la Desinfección

La desinfección tiene el objeto de destruir los micro-organismos y bacterios, o amortiguar sus efectos. Instrumentos y enseres deben ser esterilizados, mediante agua hervida por lo menos diez minutos.

La Antiséptica comprende los desinfectantes como Alcohol, Phenol, Yodo, Formol, Fymol, Lysol, Hyppoclorit, Hypesol, y multitud de antisépticos que por su acción química imposibilita la multiplicación de los bacterios.

Los antisépticos, contra la esterilización tienen mucha menor eficacia, sólo se evita la multiplicación de los bacterios. En cambio la esterilización lo destruye hasta las esporas de los bacterios. Pues una desinfección segura y completa, sólo se logra por la esterilización.

Esto se comprende sobre los instrumentos, jeringas, etc. Mientras las manos y el sitio de intervención se desinfecta con los antisépticos.

En mi próximo artículo volveré a tratar este asunto que abarca mucho material.

RODOLFO KREM

EL TRATAMIENTO DE LA BLENORRAGIA

Por el Dr. Salvatore Monastra, Verona

Animado por los resultados que la acridinoterapia da en las formas más diversas de la infección blenorragica, puestos en evidencia por numerosos autores, decidí emplear este método en los blenorragicos de mi clientela particular.

Recurrí para este tratamiento a la Tripaflavina en solución al 2%, de la cual inyecté, por vía intravenosa, 5 c. c. cada dos días. En general no he observado, después de estas inyecciones, ningún fenómeno digno de ser mencionado, salvo una ligera sensación de amargor de boca y de calor de rostro. Pero durante el tratamiento por la Tripaflavina, lo mismo que con los demás preparados de acridina administrados por vía endovenosa, pueden sobrevenir ciertos inconvenientes que es absolutamente necesario conocer para poderlos evitar. Estos inconvenientes son la fotosensibilización acridínica y la intolerancia.

La fotosensibilización acridínica se debe al hecho de que la piel de ciertos enfermos se vuelve sensible a la acción de la luz solar después de la inyección intravenosa de una sustancia fluorescente como la Tripaflavina. En los sujetos así sensibilizados, todas las regiones descubiertas, la cara, el cuello, los brazos y las manos, pueden tomar una coloración oscura o presentar pequeñas erupciones papulosas con prurito o sin él, o un pequeño eritema localizado de los labios y nariz. Estos fenómenos, que son provocados por la acción directa de los rayos solares, sobrevienen sobre todo en el verano, siendo mucho más raros en invierno, Pero administrando el mismo día de la

inyección un antifotocatalizador, se puede evitar la aparición de este fenómeno. Para este fin se puede recurrir a la resorcina, en dosis de 25 mgrs.

El otro inconveniente, la intolerancia, es un fenómeno mucho más raro. La intolerancia se manifiesta por cefalea, estreñimiento, ligeros dolores errantes y una temperatura que puede llegar a los 39° C. A veces se produce también vómito. Cuando aparece uno de estos síntomas, es prudente suspender el uso de la Tripaflavina. También conviene, antes de empezar la cura con preparados de esta clase, apreciar la tolerancia individual con soluciones débiles, para llegar después a las soluciones habituales.

La inyección intravenosa se debe hacer con una técnica irreprochable y hay que tener la absoluta seguridad de que la punta de la aguja se encuentra efectivamente en la luz de la vena, pues una pequeña cantidad de Tripaflavina que llegue al tejido perivenoso puede causar necrosis y una periflebitis obliterante. También es prudente emplear para la inyección otra aguja y no la que ha servido para aspirar el preparado a la jeringa.

En los numerosos casos tratados por mí con este método, he podido observar así, que la Tripaflavina es de valor indiscutible en las formas agudas. Por el contrario, en las formas crónicas y en las complicaciones, si es empleada exclusivamente por vía intravenosa, no permite alcanzar por completo el resultado deseado, pues no determina la curación radical,

aunque mejora el estado y clarifica muy pronto la orina.

En los casos agudos, la Tripaflavina es de acción energética y rápida. Su acción es más rápida todavía en los casos muy recientes, en las primeras 48 horas. Los gonococos desaparecen entonces en 3 a 6 días, o sea, con 2 a 4 inyecciones.

De esta manera, en los casos recientes resulta inútil el tratamiento local, ya que la eliminación regular del preparado disminuye los molestos síntomas del proceso inflamatorio y detiene la evolución de la infección.

Esta acción rápida de la Tripaflavina administrada por vía endovenosa en los casos de infección reciente, se explica por el hecho de que el preparado entre en contacto directo con los gonococos, cuyo desarrollo detiene; además, circulando en el organismo, llega hasta los puntos que no podían alcanzar los antiguos antisépticos, actuando así en las regiones profundas de los tejidos, donde el gonococo no puede ser atacado por otros preparados. La Tripaflavina permite realizar, por vía sanguínea, una esterilización preventiva de todos los procesos periuretrales, de los folículos, de las glándulas, de la próstata y de las glándulas de Cowper, evitando de esta manera todas las complicaciones o, cuando las mismas se han producido ya, disminuyendo su intensidad.

Si la infección blenorragica ha llegado ya al estado crónico, esté presente o no el gonococo, la acción de la Tripaflavina es menos intensa y menos completa que en los casos

Reservado para la

Farmacia HERBO

CADIZ

Colchonería Ramos

PRIM núm. 14 CADIZ

FARMACIA Gómez Hernández

Especialidades Farmacéuticas : Productos Químicos

TELÉFONO, 2612

PRIM número 11 CADIZ

ELIXIR.—Glicrl. sosa, 0'50 grs. Arrenal, 0'05 grs. Acido Nucleínico, 0'025 grs. Vanadato sosa, 0'0004 grs. Elixir S. F. 20 grs. - **Excelente neurotónico elevador de las energías vitales de grandes resultados en la Anemia. Debilidad mental, Raquitismo, Convalecencia, Pretuberculosis y como excitante de la nutrición.**

DI-TION

Calcio - Fósforo - Arsénico con estri-
nina.

INYECTABLE.—Gluconato Cal, 0'20 grs. Glicrf. sosa, 0'10 grs. Nitrato estriénina, 0'0001 grs. Cacodilato de sosa, 0'10 grs. Agua destilada, 2 c. c.

Medicación intensiva según las modernas teorías de asociación del CALICO, al FOSFORO y al ARSENICO.

Laboratorio: F. DE VICENTÉ.—Amor de Dios, 34.—SEVILLA

Farmacia y Laboratorio "CANO"

"Levuraza", Depurativo general : Neurocalcina Vitaminada

Calcio "Cano", en ampollas de 2, 5 y 10 c. c.

Sacramento núm. 36

CADIZ

agudos. Sin embargo, no es ineficaz y constituye siempre un coadyuvante no despreciable. El hecho de que su acción es limitada en las formas crónicas de la blenorragia se explica por la anatomía patológica de la uretritis gonocócica.

En esta afección, al principio del proceso los gonococos se encuentran en la superficie de la mucosa uretral, pero tienden a atravesar los espacios intercelulares y a penetrar en las regiones profundas, hasta el tejido subepitelial, donde determinan una reacción intensa debida a la defensa del organismo que se traduce por fuerte diapédesis. Los leucocitos engloban los gonococos, pero sucumben dando nacimiento al pus que escapa por la uretra. Ulteriormente, la mucosa uretral experimenta una degeneración completa y hacia la quinta o sexta semana se produce proliferación de tejido fibroso que puede dar lugar a estricturas. Por lo tanto, hasta fines de la quinta o sexta semana los gonococos se encuentran ya en relación directa con la sangre. Pero después de este tiempo, el organismo se defiende contra los gonococos levantando una barrera de tejido fibroso que intercepta también la corriente sanguínea, la que entonces no puede llevar hasta los gonococos el antiséptico de que es portadora.

Esta ley regula la terapéutica blenorragica. Al principio, el método general tiene valor real, siendo entonces raras veces insuficiente. Lo mismo se puede asegurar de los lavados e instilaciones.

A raíz de estas observaciones, decidí indagar qué efectos tendría, en las formas crónicas de la blenorragia, la terapéutica acridínica practicada día por medio, por vía intravenosa y asociada a un tratamiento local por el Rivanol.

El Rivanol es otro preparado acridínico (lactato de 2-etoxi-6,9-diaminoacridina), uno de los antisépticos quimioterápicos más activos y de efecto duradero y rápido.

He usado el Rivanol en inyecciones uretrales y en lavados uretrovesicales.

Para preparar la solución empleo los com-

primidos de Rivanol de 10 centigramos, que disuelvo en agua hirviendo.

La concentración de las soluciones empleadas ha sido del 1/2 al 1 por 1000 para las inyecciones uretrales y del 1/4 al 1/2 por 1.000, a veces incluso del 1 por 1000, para los grandes lavados uretrovesicales de Janet. En general, no he añadido a la solución ningún anestésico. Sólo en algunos casos añadí Novocaína en la dosis de 1/2 por 100, cuando se trató de pacientes muy sensibles, para evitar la inflamación y el tenesmo, cuando recurrí a concentraciones algo elevadas.

En las formas recientes anteriores, hice uso de la inyección intrauretral, a retener durante algunos minutos, y repetida dos veces al día. En las formas antero-posteriores, prescribí los lavados uretrovesicales, dos veces al día, con una solución de Rivanol al 1/4 por 1000; el título de la solución fué aumentado gradualmente al 1 por 1000. En este último caso conviene añadir Novocaína.

En las formas crónicas y complicadas el tratamiento se atendrá a la clase de la complicación.

En los casos crónicos totales con foliculitis, empleé lavados del 1/4 al 1/2 por 1000 con masajes para favorecer la penetración del preparado. En la cistitis aguda y subaguda: grandes lavados; en las formas con complicación de la próstata o vesícula seminal: grandes lavados con masaje de la próstata.

En las formas agudas conviene recurrir a este método de una manera muy precoz, pues permite obtener una curación muy rápida. Los gérmenes, todavía muy superficiales, no habiendo alcanzado aún el sistema glandular uretral y periuretral, son así más fácilmente accesibles, tanto por la vía venosa como localmente.

El Rivanol no provoca irritación y su acción no es sólo superficial, sino se ejerce igualmente sobre las capas profundas, pues este preparado tiene gran poder de penetración. De su acción enérgica y rápida, unida a la de la Tripaflavina, resultan los muy buenos resultados comprobados.

De mis experiencias creo poder sacar las conclusiones siguientes:

1. La terapéutica acridínica por la Tripaflaviná da resultados rápidos en las formas recientes, en las que no tiene utilidad la adición de la cura local. En las formas crónicas simples o complicadas, su acción no es tan rápida ni completa, pero jamás es inútil.
2. La cura mixta por la Tripaflaviná por vía intravenosa y por el Rivanol en aplicación local, da resultados rápidos y duraderos, especialmente en las formas crónicas y complicadas.

Las ventajas que ofrece esta terapéutica son:

1. La sencillez del método y la ausencia casi completa de inconvenientes, siempre que las inyecciones intravenosa de Tripaflaviná sean hechas con una técnica perfecta y después de haber comprobado previamente la tolerancia del enfermo.
2. La ausencia de fenómenos reactivos con el uso del Rivanol, se explica por el hecho de que esta sustancia es inofensiva para los tejidos uretrales y porque este medicamento no es perjudicial para el proceso reparador de la mucosa.

De lo que precede deduzco que la cura acridínica mixta por el Rivanol y la Tripaflaviná debe ser intentada en todos los momentos de la infección gonocócica. Se recurrirá a ella lo más precozmente posible en las formas agudas, para obtener una curación completa en el mínimo de tiempo y siempre en las formas crónicas y complicadas que se muestran rebeldes a los métodos usuales.

(*Revista de Información Terapéutica.*)

Recomendamos a todos nuestros lectores, que, al hacer sus compras, tengan muy en cuenta a las acreditadas Casas que con sus diversos anuncios favorecen y honran la publicación de esta revista, que es vuestro más sincero

eco profesional.

Curiosidades del Reino Animal

Mosquitos y cinifes

Quando una persona de la ciudad va al campo y descansa en la orilla florida de un arroyo, puede ser picada por un mosquito. La parte del cuerpo que elige el insecto para sus experimentos de perforación es generalmente el tobillo, la sien o el dorso del cuello. La llamada «picadura», es una estocada con un estilete, y como este instrumento está perforado, el insecto puede chupar mediante él, una gota de sangre.

La picadura en sí, es insignificante, pero el insecto parece inyectar al mismo tiempo una pequeña gota de algún líquido, probablemente con el fin de hacer menos espesa la sangre y de este modo, fluya con más facilidad.

Quando alrededor de la picadura, los tejidos se hinchan, formando una roncha grande e inflamado, la víctima puede tener la seguridad de que no ha sido picada por el cinife común.

La larva del mosquito es acuática y se cria cabeza abajo colgada de la superficie del estanque o charco, merced a un tubo que le emerge del cuerpo. Y gracias a unas laminillas del tubo que se abren en embudo, respira la larva. Transformada ésta en ninfa, cobra una gran semejanza con el renacuajo, por tener unidos cabeza y tórax, alargándose el abdomen en forma de cola.

Es curiosa y delicada la metamorfosis final. La piel de la ninfa se convierte en un bote y sobre él, el mosquito comienza a despojarse de ella, irguiéndose sin empleo de patas ni alas. Un ligero soplo de aire derribaría al mosquito y acabaría con

todo de una manera fatal. Pero el mosquito va sacando poco a poco las patas y las apoya sobre la superficie del agua. Y cuando las alas están ya extendidas y secas, saca el abdomen del bote y tras un breve descanso se reúne con los compañeros que están volando. ¡Y a picar a la humanidad se ha dicho!

El mosquito-hembra tiene las antenas sencillas como hilos, mientras que las del macho son visiblemente peludas.

La hembra suele poner un par de cientos de huevos. Los pone en el agua, apoyándose con las patas delanteras en cualquier objeto que flote y cruzando por detrás de ellas, las posteriores. En ese ángulo que forman las patas deposita los huevos.

La proboscide u órgano punzante y chupador del mosquito parece a simple vista un instrumento sencillo; pero con el auxilio del microscopio, resulta ser de estructura bastante complicada, pues no tiene menos de siete partes distintas. Dos de ellas son el labio superior y el inferior, muy alargados, los cuales forman una cubierta protectora para las delicadas agujas cortantes que encierra. Esta funda exterior agujerea la piel; pero teniendo una especie de articulación acodada, se dobla hacia arriba parcialmente para permitir que entren las agujas, mientras que haciendo presión sobre la piel con sus puntas lobadas asegura la acción de las otras piezas, producidas por modificaciones de las mandíbulas y maxilar de los insectos masticadores.

Quien pica es la hembra. El mosquito macho no ataca al hombre, sencillamente porque carece de instrumentos cortantes y punzantes.

El mosquito común es fastidioso por su picadura y por su «música». Pero no es transmisor de enfermedades. El mosquito

pardo, abundante en la India Meridional, es el transmisor de la elefantiasis. El mosquito anofele es portador de la malaria. Y por su inconsciente intervención, el mosquito «stegomyra» propaga la fiebre amarilla. Para ello ha de transcurrir doce días que picó a un enfermo hasta que atacó a una persona sana.

El descubrimiento de estos hechos permitió a los Estados Unidos extirpar la fiebre amarilla en Cuba. Y poco después terminar las obras del Canal de Panamá.

La Compañía francesa del Panamá tenía de quince a dieciocho mil trabajadores en la obra. Y anualmente perdía del sesenta al setenta por ciento de la fiebre amarilla y la malaria. Después de haber gastado cincuenta millones abandonaron la empresa por irrealizable en aquellas condiciones.

Fué entonces el coronel Gorgas quien limpió el cinturón de tierra por el que tenía que abrirse el Canal, destruyendo los lugares de cría del mosquito, rellenando todas las charcas y fumigando todas las casas con azufre y polvos de d-é-tro. El enemigo cuya pequeñez y abundancia hacía aparecer su conquista como imposible, fué derrotado, la fiebre amarilla quedó extinguida y el Canal de Panamá fué hecho.

La victoria contra el mosquito de la malaria fué más difícil, porque este insecto pasa sus primeros estados en agua limpia. Tomando quinina, la sangre se hace venenosa para todos los gérmenes que entren en ella.

A. FERNANDEZ

(Es copia del A B C)

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

Noticias Necrológicas

El día 14 del pasado mes de Octubre, se celebró en la Parroquia de San Antonio, solemne Misa de requiem y responso en sufragio del alma de los Practicantes caídos por Dios y por la Patria, dedicada por este Colegio.

El altar lucía profunda iluminación, y en las barandas del presbiterio se veían las banderas Nacional y del Movimiento.

Ofició la Misa el Cura Párroco D. Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los señores Montemayor y Alvarez Collado, cantándose la Misa de Haller, por nutrida capilla de música.

La concurrencia era muy numerosa, presidiendo el acto el Teniente Coronel de Artillería D. Eduardo Aranda, en representación del Gobernador Militar; D. Francisco Aguilar, por el Capitán General del Departamento; el Gestor Municipal Sr. Romero Abreu, D. Victoria Lenzano, por el Colegio de Médicos; el Doctor D. Justo Juliá, por la Facultad de Medicina; D. Teodoro Beltrán, en representación del Presidente de la Diputación Provincial; representaciones de Falange Española Tradicionalista y de la J. O. N. S., del señor Administrador de Aduanas y del Delegado de Hacienda, y la Junta de Gobierno de este Colegio presidida por D. Juan García Mora.

Todos los bancos del templo fueron totalmente ocupados por familiares y compañeros de los extintos.

Hace varios días falleció en la Línea de la Concepción, D. Emilio Rodríguez Marchante, director que fué de la Cruz Roja y padre de don Emilio Rodríguez Bonelo, Practicante de la Beneficencia domiciliaria de dicha población.

Damos por tal motivo el más sentido pésame a tan digno compañero por pérdida tan sensible.

Falleció en Cádiz la señora hermana del Practicante civil D. Eduardo Marchante Ra-

gel, a quien enviamos el más sentido pesar por desgracia tan sensible como irreparable.

Cuenta de Tesorería

MES DE OCTUBRE

Ingresos.—Por cobranza capital, 186 pesetas; por idem Habilitación, 56 pesetas; por idem anuncios Revista, 30 pesetas; por idem Sanlúcar, 10 pesetas; por idem Jerez, 64'10 pesetas; por idem San Fernando, 54 pesetas; por idem La Línea de la Concepción, 6 pesetas.—Total pesetas, 406'10.

Existencia mes de Septiembre	1.542'38
Ingresos en Octubre	406'10
Total de ingresos	1.948'48
Gastos mes de Octubre	564'50
Saldo para Noviembre	1.383'98

MES DE NOVIEMBRE

Ingresos.—Por cobranza capital, 160 pesetas; por idem Habilitación 48 pesetas; por idem cobranza anuncios Revista, 78 pesetas; por idem Algeciras, 28 pesetas; por idem San Fernando, 68 pesetas; por idem Trebujena, 8'60 pesetas.—Total pesetas, 390'60.

Existencia mes de Octubre	1.383'98
Ingresos en mes Noviembre	390'60
Total de ingresos	1.774'58
Gastos mes de Noviembre	325'05
Saldo para Diciembre	1.449'53

El Tesorero,
Antonio Pino

V.º B.º, El Presidente,
Juan García Mora

Laboratorio

▶ "NALLY" ◀

Ultramarinos Finos y Licores de las Mejores Marcas

DE

Manuel Hidalgo Viaña

TELEFONO, 2984

Prim núm. 9 y Arbolí núm. 2

CÁDIZ

CASA DE MUEBLES DE DON ANTONIO GITO

Gran Surtido en Toda Clase de Muebles

PRIM núm. 14 : : CADIZ

Laboratorio HISPANIA :: Sueros y Vacunas

Alhóndiga, 72.-Teléfono, 27.700.-Sevilla

Recomendamos la vacuna gonocócica HISPANIA

Representante en ésta: Fernando Suárez

SANTIAGO TERRY, 12-2.º —TELÉFONO, 1481.—CÁDIZ

Especialidades del Laboratorio Sur de España

— Doctor Dávila núm. 40 : MALAGA —

<i>Pulmohidratol</i>	INYECTABLE	simple adultos	número 1
	›	con lecitina adultos	› 2
	›	simple para niños	› 3
	NUEVAS FÓRMULAS		
›	con quinina adultos.		
›	con quinina niños.		
›	con yodipina y efedrina adultos y niños.		
›			

Pulmohidratol JARABE, poderoso balsámico, cura tos, bronquitis, catarros crónicos, etc.

Canfocal INYECTABLES, de 10, 5 y 2,5 c. c.
Nueva Sal Cálcica con alcanfor y azufre, inyección intramuscular y endovenosa.

Canfocal con hígado inyectables de 5 y 2,5 c. c. para inyección intramuscular.

Canfocal ELIXIR, a base de principio antianémico de hígado vitaminas A, B y D, Sales orgánicas de Cal y arsénico.

Calcio Garnica al 10 ‰ INYECTABLES de 10, 5 y 2,5 c. c.
Cajas de 10 a los limitados precios de 7 pesetas, 6 y 4 caja.

„ „ al 20 ‰ a Ptas. 10, 8 y 6.

<i>Calcio Garnica</i>	GOTAS. Fórmulas	Cloruro de Calcio	6 ‰
		Gluconato de Cal	4 ‰
		Cloruro de Magnesía	3 ‰
		Extracto Flúido de Alholvas c/s para 50 c. c.	

Calcio Garnica Líquido.— Con Vitaminas.
Con Vitaminas y Iodo.

Para muestras y literatura, al Representante exclusivo de Cádiz y su Provincia:

Aurelio Pérez Rodríguez

Plaza José Antonio Primo de Rivera, 13-3.º

Teléfono, 2160